Nº 0039

C. CRISTHIAN DÁVILA OROZCO
NOVENO REGIDOR

C. EVELINA SERRAÑO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR

Y DA FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

LXXXIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México; siendo las nueve horas con cinco minutos del día quince de Enero del año dos mil quince, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015; C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, C. Eric Jacob Velázquez Carmona, Síndico Municipal, C. Jorge Galván Martínez, Primer Regidor; C. Beatriz Elizabeth Berenil Solís, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor; C. Ma. Guadalupe Rafael, Cuarto Regidor; C. Gisela Colín Vazquez, Quinto Regidor; C. Edmundo Abel Berenil Colín, Sexto Regidor; C. Alberto Velázquez Priego, Séptimo Regidor; C. Celso Conrado Pérez, Octavo Regidor; C. Cristhian Dávila Orozco, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento; con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. Ochenta y Nueve de Cabildo.

PUNTO No. I

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren las

Scanned by CamScanner

artículos 128 fracción I y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente Sesión.

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. Eric Jacob Velázquez Ramona	Síndico Municipal
C. Jorge Galván Martínez	Primer Regidor
C. Beatriz Elizabeth Bernal Solís	Segundo Regidor Suplente
C. Fernando Sánchez Orozco.	Tercer Regidor
C. Luzbeth Barbeño Rafael	Cuarto Regidor
C. Gisela Colín Vazquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Bernal Colín	Sexto Regidor
C. Alberto Velazquez Priego	Séptimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Cristian Davila Orozco.	Noveno Regidor
C. Evelina Serrano Castillo.	Décimo Regidor.

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico en su artículo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria

PUNTO NO. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento someta a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del orden del día;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en caso aprobación de las actas no

Scanned by CamScanner

88 Ordinaria y 15 Extraordinaria de Cabildo;

4. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la Solicitud de la H. LVIII Legislatura del Estado de Mexico, para que este H. Ayuntamiento otorgue su voto aprobatorio de la adición de un último párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Mexico;

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las obras incluidas en el Fondo Estatal de Fortalecimiento (FEFOM) ejercicio fiscal 2015;

6. Clausura de la Sesión.

Está a su consideración, en caso de existir algún comentario sobre este punto, se solicita se manifiesten para tomarlo, no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Mexico, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Hago de su conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos por los Integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

PUNTO NO. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Loiseau Presidente Municipal Constitucional solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura a las actas No. 88 Ordinaria y 15 Extraordinaria de Cabildo y someta su aprobación de los ediles presentes en mención Integrantes del Honorable

Scanned by CamScanner

Ayuntamiento esta a su consideración la acta de la 14 y 15 extraordinaria de Cabildo, a la cual de tienen alguna comentario sirvan manifestarlo, acto seguido no hubo observaciones en las actas, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 91 fracciones I de la ley Organica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento aprueba y expide el Siguiente:

ACUERDO:

UNICO= Hago de su conocimiento que las actas No. 88 Ordinaria y 15 extraordinaria de Cabildo, han sido aprobadas por unanimidad de votos por los Integrantes del H. Ayuntamiento

PUNTO No. IV

Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud de la H. LVIII Legislatura del Estado de México, para que el H. Ayuntamiento otorgue su voto aprobatorio a la adición de un último parrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracciones XXV 48 fracciones I y XIX de la ley Organica Municipal del Estado de México, por tal motivo se somete la propuesta y en su caso aprobación de este H. Ayuntamiento la solicitud de la H. LVIII Legislatura del Estado de Mexico, para que este H. Ayuntamiento otorgue su voto aprobatorio a la adición de un ultimo parrafo al artículo 5 de la Constitución

Scanned by CamScanner

Política del Estado Libre y Soberano de México. Lo anterior para instruir integrar la voluntad del Constituyente permanente del Estado de México, en términos de lo preceptuado por el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Está a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el punto, en tal virtud y en caso de existir algún pronunciamiento, se solicita se sirvan manifestarlo levantando su mano ningún comentario al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México este Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el voto aprobatorio por este cuerpo colegiado, a la solicitud de la H. LVIII Legislatura del Estado de México, quien tuvo a bien adicionar un último párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

PUNTO NO. V

Análisis, discusión y en su caso aprobación de las obras incluidas en el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2015.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal informa que el punto siguiente es en relación a la aprobación de las obras incluidas en el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2015, en este orden de ideas, se solicita de este cuerpo edilicio su aprobación para ejecutar este fondo en las siguientes obras de Obra Pública:

Scanned by CamScanner

PROGRAMA DE OBRA FEFOM 2015.

No de	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	MONTO
1	Continuación de la Pavimentación con concreto hidraulico del camino Principal	Arroyo Zarco Centro	$350,000.00
2	Continuación de Pavimento con concreto Hidraulico del Camino Principal.	Bo. la Union de Cienegueillas de	$350,000.00
3	Continuación de la Construcción del CBT	Guadalupe Cienegueillas de	
2013-2015		Guadalupe	$750,000.00
4	Continuación de Pavimentación con Concreto hidraulico del Camino Principal	Cienegueillas de Matamoros	$250,000.00
5.	Pavimentación con concreto hidraulico del Centro de salud hacia el lado Oriente	Colonia Bellavista	$369,000.00
6.	Continuación de Pavimentación con Concreto hidraulico de la Escuela Primaria hacia la Delegación.	Dilatada	$400,000.00
7	Pavimentación con Concreto Hidraulico del Acceso hacia el Tepetatal	Santa Maria Nativitas	$400,000.00
8.	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	Barrio del Carmen	$300,000.00
9.	Continuación de Pavimentación con Concreto hidraulico del Camino Principal	San Agustin Potejé Centro	$300,000.00
10	Continuación de Pavimentación con concreto Hidraulico del Camino Principal	San Agustin Potejé Sur	$300,000.00
11	Continuación de Pavimentación con concreto Hidraulico del Camino Principal	San Agustin Potejé Norte	$300,000.00
12	Pavimentación con concreto Hidraulico del Camino Principal.	La Pasta	$500,000.00
13	Pavimentación con Concreto Hidraulico	Barrio Los Vagos	$350,000.00
14	Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	Barrio El Jacal	$400,000.00
15	Pavimentación con concreto Hidraulico en Camino Principal	Buenavista Tecuxi	$400,000.00
16	Terminación de la Casa de Cultura de San Francisco Tlalcilalcalpan	San Francisco Tlalcilalcalpan	$2500,000.00
17	Terminación de la Unidad Deportiva.	Tlabuca Centro	$2,000,000.00
18	Rehabilitación de la Carretera de la Cascada El Durazno a Minas México	Minas Mexico	$3,250,000.00
19	Construcción de Barda Perimetral del Panteón de la Comunidad	Paredon Ejido	$400,000.00
20	Primera etapa de la Construcción de la Delegación Municipal	Barrio el Pilon de San Miguel	$400,000.00
21	Continuación de la Construcción del Panteon Municipal	Rio Frio	$450,000.00
22	Continuación de la Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal.	San Antonio Buenavista	$400,000.00
	Rehabilitación de alumbrado público Colonia.	Barrio San Pedro	$600,000.00
	Rehabilitación y mejoramiento de la Infraestructura municipal	Varias Localidades	$1,490,691.79
	Equipamiento de Seguridad Pública	Todo el Municipio	$1,009,921.31
	Techo financiero Autorizado según Gaceta de Gobierno de fecha 10 de diciembre 2014	TOTAL	$19,089,613.10
2013-2015			$19,089,613.10

en vía virtual y en caso de existir algún pronunciamiento sobre el punto, se solicita se sirvan manifestarlo, no habiendo comentario al respecto, el Ing. Vicente Estrada Loyola, Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados

Scanned by CamScanner

Con fundamento en los artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracciones XLVI, 48 fracciones I y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba a favor los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos del Honorable Cabildo las obras incluidas en el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2015 en las rubros de Obra pública.

PROGRAMA DE OBRA FEFOM 2015.

No. consecutivo	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
1	Continuación de la Pavimentación de Concreto Hidraulico del Camino Principal	Arroyo Zarco centro	$350,000.00
2	Continuación de Pavimento con Concreto Hidraulico del Camino Principal.	Bo. la union de Cienequitas de Guadalupe	$350,000.00
3	Continuación de la Construcción del CDI	Cienequitas de Guadalupe	$350,000.00
4	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	Cienequitas de Arbolitos	$360,000.00
5	Pavimento con concreto Hidraulico del Centro de Salud hacia el lado Oriente	Colonia Bellavista	$360,000.00
6	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico de la Escuela Primaria hacia la Delegación.	Dilatada	$400,000.00
7	Pavimentación con concreto Hidraulico del camino del Cuerio hacia el Tepetatal	Santa Maria Nativitas	$400,000.00
8	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	Barrio del Carmen	$300,000.00
9	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	San Agustin Potejo Centro	$300,000.00
10	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal.	San Agustin Potejo Sur	
11	Continuación de Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	San Agustin Potejo Norte	
12	Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	La Puerta	$500,000.00
13	Pavimentación con Concreto Hidraulico	Barrio los Leguitos	$350,000.00
14	Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	Barrio el Jacal	$350,000.00
15	Pavimentación con Concreto Hidraulico en Camino Principal	Buenavista Yebucivi	$350,000.00
16	Terminación de la Casa de Cultura de San Francisco Tlalcilalcalpan	San Francisco Tlalcilalcalpan	$2,500,000.00
17	Terminación de la Unidad Deportiva	Yebucivi Centro	$2,000,000.00
18	Rehabilitación [illegible] Carretera de la Casita El Durazno	Mina Mexico	$3,250,000.00
19	Construcción [illegible] Panteon [illegible]	Parcelas Ejido	$400,000.00
20	Primera Etapa de la Construcción de la Delegación Municipal	Barrio el Principal San Miguel	$400,000.00

Scanned by CamScanner

21	Continuación obra Construcción del Panteon Municipal	Rincón de Juárez	$450,000.00
22	Construcción de la Pavimentación con Concreto Hidraulico del Camino Principal	San Antonio Buenavista	$400,000.00
23	Rehabilitación de alumbrado Público Colonia Navidad	Barrio San Pedro	$600,000.00
24	Rehabilitación y mejoramiento de la Infraestructura Municipal	Varias Localidades	$1,470,291.78
	Fortalecimiento de Seguridad Pública	Todo el Municipio	$1,908,921.32
		TOTAL	$19,089,213.10
	Techo financiero Autorizado Según Gaceta de Gobierno de Fecha 19 de Diciembre 2014		$19,089,213.10

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México.

PUNTO No. VI

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:00 horas con 40 minutos del día 15 de enero del año dos mil quince, se cierra la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Iniesta, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día Veinte quince de enero del dos mil quince.

C. VICENTE ESTRADA INIESTA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA
SÍNDICO MUNICIPAL.

Scanned by CamScanner

C. JORGE GALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. BEATRIZ ELIZABETH BECERRIL SOLIS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

C. FERNANDO SANCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

C. UZBETH [illegible] RAFAEL
CUARTO REGIDOR

C. ELSEVA COLIN MARQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO VELAZQUEZ PLEGO
SEPTIMO REGIDOR

C. CECILIO [illegible] LOPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. CRISTIAN DAVILA OROZCO
NOVENO REGIDOR

C. EULINA [illegible] CASTILLO
DECIMO REGIDOR

[illegible] FE

C. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Scanned by CamScanner